

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En ChiPEL, a 5 de junio del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 19 de ENERO del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Estrella Roja ChiPel, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbala, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 25 de junio del año 2023
- Horario: inicio 10 @ 12 término 12. HRS
- Lugar y dirección: Sede Junta de Vecino

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Estrella Roja ChiPel

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Abdul Omar Luciano Plaza</u>	<u>19021841-2</u>	
2	<u>Luis Alberto Antonio FARIAS COFRE</u>	<u>19154761-6</u>	
3	<u>Nayareth Joviana Durán Plaza</u>	<u>20092487-8</u>	<u>Nayareth.</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

**NOTA:** ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.